

**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN GEOLOGÍA
<b>ASIGNATURA</b>	Geomorfología Aplicada
<b>CÓDIGO</b>	108520
<b>CURSO</b>	2º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	Pablo G. Silva y Javier Elez
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> De producirse cambios en la presencialidad se desdoblará la asignatura en dos grupos realizándose de forma alternante la docencia de forma presencial y on-line alternativamente a ambos grupos.</li> <li><b>Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b> De producirse cambios en la presencialidad se produciría una reducción del 50% en las actividades teórico-prácticas de las aulas, realizándose la mitad de la docencia mediante modalidad on-line a través de STUDIUM y plataformas tipo Blackboard, GoogleMeet, o similares. También se considerará la aplicación de metodologías de docencia inversa.</li> <li><b>Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> De producirse cambios en la presencialidad la atención tutorial se atenderá de forma no presencial de acuerdo con lo expuesto en el Apartado B.</li> <li><b>Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> De producirse circunstancias excepcionales que impidieran a los estudiantes adaptarse a la nueva modalidad docente se estudiaría cada caso individual, para darle la mejor solución posible, siempre en igualdad de condiciones con los demás alumnos.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Evaluación de las competencias realizará de acuerdo con el siguientes ítems y porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Examen teórico y práctico -media de ambos- (30%)</li> <li>✓ Trabajo de curso (10%)</li> <li>✓ Memoria trabajos de Campo (60%)</li> </ul> <p>La nota obtenida en el examen final debe ser al menos de 4 puntos sobre 10 para promediar. En caso de no presencialidad se cambiarán los porcentajes según se indica en el Apartado C.</p>	